ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

Dictamen y Resolución UOC/ANDE/Nº 586/2017

Asunción, 26 de setiembre de 2017

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num.9) ...revisar los informes de evaluación y refrendar la recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación, elevándola a la Autoridad superior de la Convocante, si correspondiere";* emite el siguiente parecer, considerando:

Que, el Departamento de Mantenimiento de Sistemas de Comunicación, constituido en Comité de Evaluación para el estudio de la oferta inherente a la **LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 69/2017** para "REPETIDORA DE MICROONDAS SITIO CAAGUAZU" - ID Nº 333.290.

Que, conforme al numeral 5. Recomendación del Informe de Evaluación, previo análisis de la Oferta, la unidad evaluadora recomienda la adjudicación, conforme se detalla a continuación:

Ítem	Oferente adjudicado	Localidad	Precio Unitario Mensual ₲ (IVA incluido)	Cantidad (Meses)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	LIDUVINA PEREZ DE PORTILLO	Calle s/n, casi San Miguel del Barrio Domingo Savio - Caaguazú	4.125.000.-	24	99.000.000.-

El monto total de adjudicación asciende a: ₲ 99.000.000.- (guaraníes noventa y nueve millones), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: ₲ 99.000.000.- (guaraníes noventa y nueve millones), IVA incluido.

Variación porcentual Monto Total Adjudicado/Costo Estimado: Ninguna.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Numeral 18.** *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios..."*,y la presente adjudicación será formalizada a través de un Contrato de conformidad al **Numeral 21**, ambos correspondientes al ANEXO 1 – Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Locación de Inmuebles Determinados del presente llamado.

Por tanto, se somete a consideración de la instancia pertinente la recomendación contenida en el Informe de Evaluación de la contratación de referencia.

Ing. Pedro A. Cuevas C.
Dirección de Contrataciones Públicas

PAC/bm
DCP/DVN

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

Dictamen y Resolución UOC/ANDE/Nº 586/2017

Asunción, 26 de setiembre de 2017

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TELEMÁTICA POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 69/2017 PARA "REPETIDORA DE MICROONDAS SITIO CAAGUAZU", A LA SRA. LIDUVINA PEREZ DE PORTILLO.

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de la Oferta de la Locación de Inmueble Determinado N° 69/2017, elaborado por el Departamento de Mantenimiento de Sistemas de Comunicación, dependiente de la Dirección de Telemática; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación, conforme a la normativa vigente.

Que del estudio de la oferta, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 38632 de fecha 6 de febrero de 2017 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 jornales mínimos, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Dirección de Telemática resuelve:

Art.1° Adjudicar la Locación de Inmueble Determinado Nº 69/2017 para "REPETIDORA DE MICROONDAS SITIO CAAGUAZU", según el siguiente detalle:

A: LIDUVINA PEREZ DE PORTILLO

Ítem	Localidad	Precio Unitario Mensual ₲ (IVA incluido)	Cantidad (Meses)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Calle s/n, casi San Miguel del Barrio Domingo Savio - Caaguazú	4.125.000.-	24	99.000.000.-

Art. 2° Autorizar la suscripción del Contrato para la formalización de la Locación de Inmueble, conforme lo establece el numeral 21 Del Anexo 1 – Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Locación de Inmuebles Determinados.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Luis O. Ribeiro S.
Director de Telemática

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

Dictamen y Resolución UOC/ANDE/Nº 586/2017

Asunción, 26 de setiembre de 2017

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	Locación de Inmueble Determinado N° 69/2017 - ID Nº 333.290.-
2	Descripción del llamado	REPETIDORA DE MICROONDAS SITIO CAAGUAZU
3	Fecha, introducción, cronología, apertura de ofertas	Se ajusta.
4	Cantidad de ofertas	1 (uno)
5	Cantidad de oferta calificada	1 (uno)
	Oferta descalificada	....
7	Verificación de documentos sustanciales	Se ajusta.
8	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Verificado el SINARH, el comité concluye que el oferente propuesto para la adjudicación se encuentra habilitado para contratar con el estado.
9	Verificación aritmética de las ofertas	Se ajusta.
10	Comparación de las ofertas	Se ajusta.
11	Estudio detallado de las ofertas	Se ajusta.
12	Datos en general	Se ajusta.
13	Conclusión	Se ajusta.
14	Firmas, nombres, cargo del firmante del informe	Se ajusta.
15	Anexos:	Incluye.
16	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si. Acta N° 78/2017.
17	Planilla de Verificación de Documentos	Incluye: Si.

Preparado por:

Verificado por:

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN